**Martes**

**26**

**de Enero**

**Tercero de Primaria**

**Formación Cívica y Ética**

*Reconocemos lo que nos hace daño*

***Aprendizaje esperado:*** *Identifica que la discriminación daña a las personas en su dignidad y afecta sus derechos.*

***Énfasis:*** *Toma una postura a favor de la igualdad de derechos al participar en acciones solidarias con personas que son discriminadas por alguna condición de género, física, intelectual, cultural, étnica o social.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Aprenderás sobre la igualdad de derechos.

Anteriormente conociste la importancia de la naturaleza para los pueblos originarios y que algunas lenguas indígenas están en peligro de desaparecer.

También conociste que las personas y las comunidades de los pueblos indígenas son los protectores de la Naturaleza. Cómo la necesitamos para vivir y, en consecuencia, cómo la cuidan, como una extensión de su propia comunidad. Es así como, las personas de estos pueblos indígenas son expertos en su flora y fauna, pues de estos obtienen parte de los alimentos para sostener a su comunidad.

Las personas que habitan estas comunidades nos permiten conocer una forma distinta de vivir y de cuidar la naturaleza. Sin embargo, es importante subrayar que también nos corresponde a todas y todos proteger el lugar donde vivimos.

De este modo, todos sumamos esfuerzos, aunque no seamos parte de las comunidades, nuestro ejercicio como personas es cuidar el entorno que nos rodea.

**¿Qué hacemos?**

Hoy aprenderás más sobre la igualdad en derechos, un tema del que muchas personas hablan y que está presente en los medios que escuchamos.

La igualdad de derechos es un tema recurrente en los noticieros, los periódicos e incluso, es posible que lo escuches comentar cuando te sientas a comer en tu casa. Es un tema que a todas y todos nos parece de suma importancia. Pero, ¿Qué más podemos aprender de ello?

Hay ocasiones en las que no se respetan los derechos de las demás personas y en más veces de las que se desearía, es así como la mejor forma de prevención es estar al tanto de cuáles son nuestros derechos y cómo hacer para que se respeten.

Es muy importante que todas y todos conozcamos de este tema, porque así podremos defender nuestros derechos y los de los demás, cuando veamos que no se están respetando.

¿En qué ocasiones has sentido que no se están respetando tus derechos? ¿Puedes identificarlo?

Supongo que a casi cualquier persona nos han hecho sentir menos alguna vez, es decir, nos han dado un trato ofensivo o que nos haga sentir menos, a eso le llamamos discriminación. Reconocer este tipo de agresión es indispensable para saber cómo actuar, defendernos y apoyar a otras personas cuando vemos que les discriminan.

¿Sabes qué se puede hacer cuando estamos ante un caso de discriminación?

Hoy sabremos a dónde acudir en caso de que seamos testigos o sobre nosotros ejerzan discriminación.

Hablaremos de cómo aprender a valorar que somos diferentes, sin excluir a nadie. Hacer de nuestra comunidad un sitio para vivir en paz y sin violencia.

¿Has vivido o visto algunas de las siguientes situaciones? lee con atención.

* “Cuando quieres jugar futbol, pero no te dejan porque dicen que es un juego de hombres, y que tu como niña deberías jugar sólo a las muñecas” ¡O cuando te ponen a cuidar a tu hermanito!



* “Llegas a una escuela donde nadie habla tu lengua y nadie te hace caso”



[https://libros.conaliteg.gob.mx/20/P3FCA.htm?#page/81](https://libros.conaliteg.gob.mx/20/P3FCA.htm#page/81)

* “Eres el más pequeño del grupo y no te pasan la pelota en la clase de educación física”



[https://libros.conaliteg.gob.mx/20/P3FCA.htm?#page/81](https://libros.conaliteg.gob.mx/20/P3FCA.htm#page/81)

* “En los quehaceres del hogar, por ser niña te ponen a barrer, trapear, lavar los trastes”



Lamentablemente aún existe la idea de que por ser mujer se debe atender el quehacer, y al hombre por ser hombre no se le exigen lo mismo.

* “Algunos compañeros no quieren ser tus amigos porque usas muletas para caminar”



[https://libros.conaliteg.gob.mx/20/P3FCA.htm?#page/81](https://libros.conaliteg.gob.mx/20/P3FCA.htm#page/81)

* “No entiendes nada de las clases y nadie te explica”



[https://libros.conaliteg.gob.mx/20/P3FCA.htm?#page/81](https://libros.conaliteg.gob.mx/20/P3FCA.htm#page/81)

Esto puede ser muy angustiante, cuando no hay nadie que te ayude a resolver un problema o una situación.

Algunas de las situaciones que acabas de leer nos pueden hacer sentir mal y nos ponen en aprietos, o peor aún, nos están negando algún tipo de derecho.

¿Qué derecho crees que se estén negando en estos ejemplos?

Derechos que se están negando.

* **El derecho a jugar y a tener amigos.**

Las niñas y los niños tienen el mismo derecho a jugar y divertirse con los juegos que elijan.

* **El derecho a la igualdad de género.**

Indistintamente a tu género, las tareas en casa deben hacerse por igual, es decir, sin importar que seas hombre o mujer, se deberán asignar tareas de manera equitativa, en las que podamos disfrutar de los mismos derechos, pero también de las obligaciones.

Por ejemplo, en muchas ocasiones, mientras Panchito jugaba a la pelota en el patio, su hermana lavaba los trastes, para él era normal que ella se dedicara a las labores del hogar, ¡y hasta cómodo! porque entonces ya no tenía que hacerlas, sin embargo, el hecho de que estemos acostumbrados a una rutina no significa que esta sea normal.

¿Podrías identificar en tu hogar qué formas de desigualdad de género tienen normalizadas?

En muchos de los casos, estas formas de desigualdad no se hacen adrede, sólo que se piensa que es algo normal.

Es importante que, cuando descubramos actos de desigualdad que ejerzamos, nos demos a la tarea de intervenir, ajustar y hacer lo posible por no repetirlos.

¿Cómo podría hacer Panchito para hacer en su hogar un ambiente de equidad para él y su hermana?

Lo mejor sería integrarse a las labores domésticas, porque también es su obligación mantener la casa en orden para que puedan convivir mejor.

Recuerda que niñas y niños tenemos derechos: a la educación, a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, el derecho a la igualdad y el derecho a no ser discriminados.

Reflexiona sobre las siguientes preguntas:

* ¿Alguna vez se has sentido excluida, excluido, rechazada, rechazado o te han hecho sentir menos? ¿Recuerdas cómo fue ese sentimiento?
* ¿Consideras que alguien de la escuela o de tus conocidos pueda estar pasando por una situación así en este momento? ¿Por qué?
* ¿Crees que estas situaciones pueden ser más fáciles con la ayuda de otra persona?

En tu cuaderno escribe las respuestas de tu reflexión y compártelas con tu familia y maestro.

Muchas situaciones de este tipo se pueden resolver si tienes el apoyo de otras personas, tus amigos, tus familiares o incluso, las leyes.

Cuando veamos una situación así, debemos de acudir con la directora o director de la escuela porque como autoridades, están obligadas a hacer que se protejan y garanticen los derechos humanos.

El respeto a los derechos humanos es tarea de todas y todos, aunque seamos diferentes, somos iguales ante la ley y nuestros derechos.

En nuestra sociedad, una persona sufre discriminación cuando se le trata distinto, se le excluye o se limitan sus derechos por sus rasgos físicos, origen étnico, color de piel, sexo, edad, género, condición social o económica.

También por la forma de pensar, discapacidad o cualquier otra razón. Con la discriminación se da un trato de desventaja a personas que tienen los mismos derechos.

¿Qué podemos hacer para que todas y todos seamos respetados y ejerzamos nuestros derechos humanos?

Juguemos “Busquemos una solución”

Este juego consiste en que leas los casos en donde no se han respetado los derechos, y busques alguna solución para que esto no suceda.

Escribe en tu cuaderno, si los derechos se están cumpliendo, sino es así, especifica que derecho se está incumpliendo y cuál sería la posible solución.

**Caso 1.** En una escuela primaria de Guanajuato, llegaron dos niños pertenecientes al Grupo Originario Nacional denominado Chichimeco Jonás. Los padres de los niños hablaron con la directora para que pudieran ingresar a la escuela, después de escuchar a los padres, la directora les comentó que mejor buscaran otra escuela, que no podía dejar que sus hijos convivieran con otros niños de diferente lengua y cultura sobre todo porque no estaba bien que se mezclaran y aunque al final, la directora los aceptó, no sin antes hacerlos firmar una carta en donde se comprometen a que los niños no hablarían su lengua, ni mostrarían su cultura, esto, “por el bien de la escuela”.

¿Qué Derecho se está infringiendo en esta situación?

Recuerda que todos los niños, niñas y adolescentes que pertenezcan a un grupo indígena tienen **derecho a disfrutar libremente de su lengua, cultura, usos, costumbres, religión, recursos y formas específicas de organización social.**

¿Qué posible solución darías a esta situación?

Lo correcto es que se permita que las niñas y los niños ingresen a las escuelas sin mayores restricciones, permitiendo así, la convivencia con todas y todos sus compañeros.

**Caso 2.** En una escuela primaria al norte de la Ciudad de México, el director y los docentes reconocen que, en los grupos, hay varios niños que hablan triqui y náhuatl. Entre todos se organizan para buscar a profesores o jóvenes que apoyen en la enseñanza de la lengua materna de las y los niños que hablan lenguas distintas al español, asimismo, se abre un taller de estas lenguas y de manera permanente, se deja que hablen libremente su lengua.

¿Qué Derecho se está cumpliendo en esta situación?

Aquí se cumple que **todas las niñas y los niños tienen derecho a recibir educación en su propia lengua.**

En este caso, el ejemplo es positivo, pues la forma en la que actuaron los maestros fue para ayudar y no para discriminar, pues se está apoyando al conocimiento, reconocimiento y valoración de las lenguas maternas de sus estudiantes en toda la escuela.

**Caso 3.** Un niño de primer año de primaria llora sin parar y señala su estómago, expresando en lengua de señas que pasa algo, sin embargo, la maestra no logra entender lo que dice y lo lleva al doctor de la escuela. El doctor tampoco entiende y en lugar de llamar a la madre, decide que no hay nada qué hacer con un niño que no puede expresarse con su voz, y espera a que vayan por él.

¿Cuál es el derecho que no se está cumpliendo?

En este caso no se cumple con el **derecho de ir al doctor y a ser atendido de manera oportuna.**

La posible solución es que la maestra o algunos compañeros aprendan la lengua de señas mexicanas para comunicarse con él, o ponerse de acuerdo para buscar otras formas de comunicación con el niño.

En estos casos, se requiere la colaboración de varias personas o grupos de personas para encontrar una solución, lo cual nos hace reflexionar sobre la importancia de la participación de todos, pues al saber identificar qué es lo que no está bien, en cuanto al cumplimiento de derechos, podemos evitar hacer algo que nos afecte o afecte a otras y otros.

En la sesión de hoy conociste que las niñas y lo niños tienen derecho sin distinción de raza, color, religión, idioma, posición social o económica, así mismo, que cuentan con el derecho a ser tratadas con igualdad, eliminando todo tipo de discriminación.

Para reflexionar acerca del derecho a la igualdad y no discriminación, responde a las siguientes preguntas:

¿En la escuela han discriminado a alguien por su lengua, o por su estatura? ¿O por su color de piel, su peso, su género, o por tener alguna discapacidad?

En caso de que hayas presenciado algún tipo de discriminación, describe la situación, a continuación, se plantean algunas preguntas para ayudarte a pensar.

* ¿Cuáles derechos humanos consideras que fueron vulnerados al ser discriminada esa persona o grupo?
* ¿Qué puedes hacer para evitar la discriminación por origen, color de piel o lengua?
* ¿Cómo se podría promover la igualdad de género en la escuela?
* ¿Cómo podemos promover la igualdad de género en los quehaceres del hogar?
* ¿A dónde acudirías para denunciar una discriminación que observes contra alguien en la escuela?

Las niñas y los niños tienen derecho a ser protegidos contra cualquier situación de discriminación que ponga en peligro su salud, su educación o su desarrollo. Hay un instrumento internacional que te protege, se llama **Convención sobre los Derechos del Niño**, que promueve y protege los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Hay que recordar que todas y todos tenemos derecho a la igualdad y a la no discriminación y es una necesidad exigirla. La igualdad de género es una herramienta necesaria para convivir en armonía entre mujeres y hombres. Esta información nos servirá en todo momento para que podamos convivir y conocernos mejor como una sociedad que respeta los derechos humanos.

Si te es posible consulta otros libros y comenta el tema de hoy con tu familia.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas



<https://libros.conaliteg.gob.mx/P3FCA.htm>



<https://libros.conaliteg.gob.mx/20/P3FCA.htm>



https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/533114/3o\_Cuaderno\_PNCE\_2019.pdf